

Presentación

La construcción de categorías de análisis que permitan nuevos acercamientos a problemas tradicionales de la investigación educativa merece siempre una cuidadosa recepción.

Tal es el caso del presente ejemplar de nuestra *Revista*, donde tienen cabida varias miradas originales sobre viejos rompecabezas en la materia que nos ocupa: los dos primeros trabajos, de Lesvia Rosas y Agustín Adúriz-Bravo avanzan, por un lado, en la construcción de nuevas categorías y procedimientos de análisis para comprender las funciones de los maestros y humanizar todo intento de formación docente en las zonas rurales de México. Por otro, en la disposición de una nueva corriente historiográfica latinoamericana que, desde la transdisciplinariedad, rescata la especificidad de los eventos educativos y de las ideas pedagógicas, deconstruye la historia de la educación, y se aleja de ingenuas perspectivas que la reducen a sus variables contextuales.

En la sección de informes, no menos controversial, Annette Santos y Enna Carvajal nos presentan la primera parte de un estudio que constituye la más reciente mirada crítica sobre la Telesecundaria en México. Por su lado, en la sección de documentos, Xavier Gorostiaga nos comparte un esquema metodológico incluyente, cuyo propósito es organizar una dinámica prospectiva de futuro con participación global. En esta misma sección, presentamos la Declaración de los ministros de educación latinoamericanos, a propósito de la VII Reunión del Comité Regional

Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación llevada a cabo en Cochabamba del 5 al 7 de marzo del 2001.

La novedad de los trabajos que integran este número es evidente. Lesvia Rosas toma distancia de las investigaciones sobre formación docente que se labran desde la periferia de lo social o de lo institucional, e incluso de aquellas que atomizan y reducen los problemas educativos relacionados con la formación, a la actitud de resistencia o rechazo de los maestros frente a las iniciativas oficiales de actualización, para construir la “concepción pedagógica” de los maestros, derivar indicadores específicos de la noción de sí, y proponer éstos como herramientas indispensables en toda exploración sobre estos actores fundamentales del proceso educativo.

La experiencia de construcción, ampliamente documentada por la autora, demuestra la premisa básica del dinamismo inherente a toda posible aproximación a los docentes, así como la elemental consideración de su punto de vista durante el proceso de investigación. Con ello humaniza la perspectiva y responde sensiblemente a la vieja demanda de prestar oídos atentos a los maestros, antes de emprender el diseño de programas de formación y actualización del magisterio.

A su vez, Agustín Adúriz-Bravo pone en tela de juicio los tradicionales enfoques historiográficos de la educación, sobre todo aquellos que la subordinan a procesos sociopolíticos contextuales y reducen la mirada teórico-educativa en favor de las lógicas macropolíticas. En cambio emprende, con sus pares, la construcción de un novedoso sistema metodológico que se enfoca hacia la especificidad del objeto de estudio, del campo de los problemas que se desprenden de la investigación de los fenómenos educativos y de los discursos que se producen acerca de ellos.

Adúriz-Bravo retoma los marcos conceptuales que aporta la historia como disciplina académica, enriquecido por medio del análisis del discurso, de la didáctica general, las didácticas específicas de las áreas curriculares y la historia de las disciplinas escolares; incorpora la especificidad pedagógica y rastrea las genealogías precisamente educativas, sin menoscabo de la potencia discursiva, relacional, constructiva y contextualizadora de la historia.

El trabajo de Annette Santos y Enna Carvajal se deriva de una solicitud de evaluación de la Telesecundaria hecha por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, y nos participa los resultados preliminares de la investigación que arrancó en los primeros meses del año 2000 en zonas rurales de media, alta y muy alta marginación en México. Su propósito inicial era identificar las fortalezas y debilidades de esta modalidad educativa, para el diseño de estrategias y acciones que mejoren la calidad de la educación que ofrece.

En el curso del trabajo de investigación, no obstante, algunos hallazgos previsibles, otros sorprendentes, llevan a las autoras más allá de la sola caracterización de las condiciones económicas y educacionales de las poblaciones consideradas en el estudio, para llegar a la valoración del funcionamiento del sistema.

La equidad en la distribución de oportunidades educativas, uno de los propósitos de la Telesecundaria es, por necesidad explícita de la investigación, el punto de referencia del trabajo cuyos resultados cuestionan fuertemente la orientación de las políticas compensatorias que han privado durante los últimos años en materia de educación en nuestro país, pues pone en evidencia la suma de inequidades con la que esta modalidad refuerza las condiciones de marginalidad de los sectores más pobres, e impide a los jóvenes que asisten a las teleaulas, alcanzar niveles de logro equiparables con aquellos que alcanzan sus pares de sectores con mejores niveles de ingreso, estudiantes de otro tipo de secundarias. Las autoras contribuyen, con ello, a desmitificar el alto nivel de eficacia y el triunfalismo con el que había sido anunciado el crecimiento de la matrícula en esta modalidad y, ante la evidencia, nos cuestionan sobre una real opción compensatoria orientada a la justicia en el actual contexto de cambio social.

Xavier Gorostiaga, por último, nos evoca nuevamente la aldea global y el cambio epocal que nos tocó vivir, con el inquietante fin de "... organizar la esperanza" y "... hacer viable el necesario cambio de rumbo, factible y sostenible, al menor costo social posible", por medio del papel que habrán de jugar las instituciones de educación superior en el siglo XXI.

Para ello nos invita a conocer “un esquema metodológico dinámico” que permite visualizar las fases y oportunidades en el cambio de época, y en el que privilegia, deliberadamente, la perspectiva de la periferia (local y nacional) sobre el centro de la globalización. De este modo establece un balance y contrasta el punto de vista de los organismos financieros internacionales cuya visión ha predominado en el diseño de modelos de desarrollo mundial.

La reflexión de Gorostiaga es rigurosa: después de caracterizar la transición y de analizar los cambios ocurridos en el siglo xx, presenta un proyecto de reforma-refundación de la Universidad orientado a recuperar la pertinencia de ésta, frente a la crisis del desarrollo humano sustentable en el contexto del cambio epocal.

La Declaración de Cochabamba, finalmente, es el resultado del análisis común de los informes y propuestas presentados durante la VII reunión de PROMEDLAC por los ministros de Educación en América Latina.